

VAHUME S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe en autos caratulados VAHUME S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N° 1247/2009, se comunica que: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 06 de Octubre de 2009, de "VAHUME S.A.", se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos respectivos quedando en consecuencia el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Derio Bernardo Vaillard, argentino, casado, nacido el 18/10/1931, de apellido materno Zeiter, industrial, L.E. N° 6.211.466, C.U.I.T. N° 20-06211466-6, domiciliado en Avda. Beck y Hrtzog N° 1440 de la localidad de Humboldt, departamento Las Colonias, Vicepresidente: Omar Dante Vaillard, argentino, casado, nacido el 07/05/1960, de apellido materno Bourdin, contador público nacional, D.N.I. N° 13.576.899, C.U.I.T. N° 20-13576899-6, domiciliado en calle J. J. Paso N° 2237 de la localidad de Humboldt, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe; Director Titular: Pablo René Yennerich, argentino, casado, nacido el 20/04/1976, de apellido materno Pfening, contador público nacional, D.N.I. N° 25.008.786, C.U.I.T. N° 20-25008786-2, domiciliado en Moreno N° 2045 de la localidad de Humboldt, departamento La Capital, provincia de Santa Fe; Director Suplente: Malisa Alejandra Tosco, argentina, casada, nacida el 28/11/1962, de apellido materno Correnti, profesora, D.N.I. N° 16.179.113, C.U.I.T. N° 27-16179113-5, domiciliada en calle J. J. Paso N° 2237 de la localidad de Humboldt, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Santa Fe, 29 de Diciembre de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□90386□Ene. 12

GRUPO TORRES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por un día el siguiente edicto de designación de autoridades de GRUPO TORRES S.A., cuya decisión fue resuelta por Asamblea de Accionistas Nro. 6 de fecha 08 de abril de 2009, quedando constituido el Directorio por las siguientes personas: Director Titular: Elba Lidia Torres, CUIT 27-04614793-1, con domicilio real en Austria 1182 - Altos del Sauce, de la localidad de Sauce Viejo - Provincia de Santa Fe y Director-Suplente a Edit Margarita Torres, C.D.I. 23-11720284-4, con domicilio real en calle Independencia 3143 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 15 de Diciembre de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□90388□Ene. 12

WERK CONSTRUCTORA S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

El contrato social de "Werk Constructora" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en esta ciudad en la calle Dorrego N° 745 (contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio al T. 121 - Folio 6256 - Número 1728 y posteriores modificaciones) ha sido modificado mediante escritura N° 178 del 02-12-2009 autorizada por la escribana María Susana Monserrat, que

instrumentara el aumento de capital social elevándolo de Cien Mil pesos (\$ 100.000) a Quinientos Mil pesos (\$ 500.000), aumento suscripto por los seis socios en proporción a su titularidad en el capital social, mediante la capitalización de Cuatrocientos Mil pesos (\$ 400.000) proveniente de las cuentas "Capital Ajuste" y "Resultado Ejercicios Anteriores Ajustes", integrantes del grupo del Patrimonio Neto.

\$ 15□90391□Ene. 12

GRUPO INVERSOR DEL COLOR

S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se comunica que la sociedad GRUPO INVERSOR DEL COLOR S.R.L. inscrita en Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, al Tomo 152 Folio 10801 N° 1350, en fecha 30 de agosto del año 2001, y posteriores modificaciones, con sede social en calle San Martín 3902 de Rosario, ha operado la cesión de cuotas sociales:

1) Fecha 2 de diciembre de 2009.

2) Socio cedente: Patricia Noemí Viola, D.N.I.: 13.255.899, apellido materno Gregorio, argentina, mayor de edad, casada, con domicilio en Pje. Ramírez N° 6069 de Rosario.

3) Cuotas cedidas: 60 cuotas sociales por un precio total único y definitivo de \$ 600 (pesos seiscientos).

4) Cesionario: Sr. Edgardo Palena, argentino, mayor de edad, D.N.I.: 17.637.946, comerciante, con domicilio en Viraró 838 de Rosario le corresponden cincuenta y cinco (55) cuotas por un precio total y definitivo de pesos quinientos cincuenta (\$ 550), y el Sr. Juan Carlos Bulla, argentino, mayor de edad, D.N.I.: 13.923.256, comerciante, con domicilio en Ferreyra 1310 de Rosario le corresponden cinco (5) acciones por un precio total y definitivo de pesos cincuenta (\$ 50).

5) Ratificación del gerente: los actuales socios: Verónica Susana Traverso Berton, Edgardo Marcelo Palena y Juan Carlos Bulla acuerdan mantener en su designación a la Sra. Verónica Susana Traverso Berton como socio gerente.

Fecha: 05/01/10.

\$ 15□90393□Ene. 12

LOGISTICA y DISTRIBUCION

SALCEDO HNOS. S.A.

CONTRATO

1) Nombre de los Socios: Andrea Fabiana Salcedo, nacida el 11/09/1966, de estado civil casada en primeras nupcias con Javier Héctor Cerra, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle F.J. Santa María de Oro numero 70 de Fray Luis Beltrán, documento nacional de identidad Nro.

17.934.821, comerciante, Claudia Noemí Salcedo, nacida el 29/11/1964, de estado civil casada en primeras nupcias con Carlos Ernesto Panario, de nacionalidad argentina, comerciante, documento nacional de identidad Nro. 17.067.395, con domicilio en calle Falucho número 1198 de San Lorenzo y Alejandro Mario Salcedo, nacido el 01/12/1972, de estado civil casado en primeras nupcias con Soraya María Concepción Nicolini, de nacionalidad argentino, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad 23.162.704, con domicilio en Bolivia número 2550 de San Lorenzo.

2) Fecha de Instrumento Constitutivo: 20 de Agosto de 2009.

3) Denominación: LOGISTICA Y DISTRIBUCION SALCEDO HNOS. S.A.

4) Domicilio: Ciudad de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe, pudiendo el Directorio establecer sucursales y/o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. La sede social se establece en El Ceibo 164 de Puerto General San Martín.

5) Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: a) Transporte de carga, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas alimenticias, equipajes, cargas de cualquier tipo, líquidos y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, b) Entrenar y contratar personal para ello, a través de profesionales con incumbencia en el tema. c) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos, e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos.

7) Capital Social: \$ 240.000 (Pesos doscientos cuarenta mil), representado por 2400 acciones de \$ 100. (Pesos cien) cada una.

8) Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco), quienes durarán en sus funciones 3 (tres) ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Directores Titulares: Presidente: Claudia Noemí Salcedo; Vicepresidente: Andrea Fabiana Salcedo; Vocal: Alejandro Mario Salcedo, Director Suplente: Gladi Susana Verón, nacida el 07/10/1943, de estado civil casada en primeras nupcias con Juan Salcedo, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Bolivia numero 2550 de San Lorenzo, libreta cívica Nro. 4.706.910, comerciante.

9) Representación Legal y Uso de la Firma: El Presidente con firma conjunta con otro Director.

10) Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 56□90398□En. 12

ASTIVIA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la ciudad de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, a los 18 días del mes de Marzo de 2009, se reúnen los accionistas de Astivia S.A. en Asamblea General Ordinaria y mediante Acta N° 34, Folio 101, 102, 103, de Asamblea en su punto 5 del orden del día se considera tratar la determinación del número de Directores-titulares y suplentes- y elección de los mismos.

En la misma fecha mediante Acta de Directorio N° 333, Folio 258, 259, del libro de Directorio de Astivia S.A., haciéndose mención de la distribución de los cargos del Directorio, que mera elegido por la Asamblea up supra detallada; establece la distribución de la siguiente manera:

Presidente: Lorenzo Bernardino Astivia

Vice-Presidente: Raúl Alberto Visconti

Director: Graciela Nelly Acoroni

Director Suplente: Mariano Alberto Astivia

\$ 15□90407□En. 12

ROTAM DE ARGENTINA

AGROQUIMICA S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

En reunión de socios del día 28 de diciembre de 2009, se decidió aumentar el capital social llevándolo de v\$n 1.132.000.- a v\$n 1.217.797.-, modificándose en consecuencia, la cláusula quinta del contrato social.

\$ 15□90409□En. 12

EMPRESA MIXTA DE

TRANSPORTE ROSARIO S.A.

RESCATE, REINTEGRO Y AUMENTO DEL CAPITAL

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de noviembre de 2009, se aprobó lo siguiente:

1) Rescate de las 52.600 acciones (v\$n 5.260.000) suscriptas en el acto constitutivo de la Sociedad y concretar su simultáneo reintegro por pérdida del mismo en igual importe, clase y cantidad de acciones, es decir en v\$n 5.260.000 (Cinco millones doscientos sesenta mil pesos valor nominal), representado por 52.600 (Cincuenta y dos mil seiscientas) acciones de v\$n 100 (Cien pesos) cada una, distribuido en 20.000 (Veinte mil) acciones Clase "A" escritúrales, nominativas no endosables, de un (1) voto por acción, de v\$n 100 (Cien pesos) por acción, 29.600 (Veintinueve mil seiscientas) acciones Clase "B" ordinarias, nominativas no endosables, de un (1) voto por acción, de v\$n 100 (Cien pesos) por acción y 3.000 (Tres mil) acciones Clase "C" preferidas, nominativas no endosables, sin derecho a voto, de v\$n 100 (Cien pesos).

2) Aumentar el Capital Social de v\$n 5.260.000 (cinco millones doscientos sesenta mil valor pesos nominal) a v\$n 11.760.000 (once millones setecientos sesenta mil valor pesos nominal). (Art. 188 de la Ley Nº 19550) mediante la emisión de v\$n 6.500.000 (Seis millones quinientos mil pesos valor nominal) a suscribir en efectivo, representado por 65.000 (Sesenta y cinco mil) acciones de v\$n 100 (Cien pesos) cada una, distribuido en 24.715 (Veinticuatro mil setecientos quince) acciones Clase "A" escriturales, nominativas no endosables, de un (1) voto por acción, de v\$n 100 (Cien pesos) por acción, 36.578 (Treinta seis mil quinientas sesenta y ocho) acciones Clase "B" ordinarias, nominativas no endosables, de un (1) voto por acción, de v\$n 100 (Cien pesos) por acción y 3.707 (Tres mil setecientos siete) acciones Clase "C" preferidas, nominativas no endosables, sin derecho a voto, de v\$n 100 (Cien pesos) por acción.

3) Que tanto el reintegro del capital social por v\$n 5.260.000 (Cinco millones doscientos sesenta mil pesos valor nominal) como su aumento a v\$n 11.760.000 (Once millones setecientos sesenta mil pesos valor nominal) deberán concretarse en efectivo o con aportes financieros irrevocables ejerciéndose los correspondientes derecho de preferencia y de acrecer, luego de realizadas las publicaciones requeridas y en el plazo que establecen las normas legales y estatutarias de aplicación.

\$ 40□90410□En. 12

VENTACHAP S.A.

REDUCCIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

En Asamblea General Extraordinaria del 6 de Julio de 2009 se resolvió: a) Reducción del Capital social de v\$n 50.000 (cincuenta mil pesos valor nominal) a v\$n 27.500 (veintisiete mil quinientos pesos valor nominal), es decir en v\$n 22.500 (veintidós mil quinientos pesos valor nominal). En virtud de la reducción del capital social, corresponde cancelar 225 (doscientas veinticinco) acciones ordinarias, nominativas no endosables de v\$n 100 y cinco votos cada una, y b) Aumento del capital social en v\$n 22.500 (veintidós mil quinientos pesos valor nominal), con la distribución de un dividendo en acciones liberadas por el importe expuesto, concretando la emisión de 225 (doscientas veinticinco) acciones ordinarias, nominativas no endosables de v\$n 100 y cinco voto cada una, con derecho a dividendos a partir del inicio del Ejercicio Nro. 12 (1° de enero de 2009). En consecuencia, el capital social asciende a v\$n 50.000 (cincuenta mil valor pesos nominal). c) Prescindencia de la Sindicatura por no encontrarse la Sociedad comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299 de la Ley Nº 19550. En consecuencia, se otorga un nuevo texto al art. 14° del estatuto, que queda así: "Artículo Décimo Cuarto: La Sociedad prescinde de la sindicatura. Su fiscalización estará a cargo de los accionistas con los derechos que les confiere el artículo 55 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento del Capital Social resultare excedido el monto establecido en el artículo 299 de la citada norma legal, la asamblea que asilo resolviera debe designar sindico, son que sea necesaria reforma del Estatuto".

\$ 24□90408□En. 12

INDUSTRIAS HIPER S.R.L.

PRORROGA DE CONTRATO

Socios: Roberto Crispín López, argentino, D.N.I. Nº 6.032.429, nacido el 07/06/1939, domiciliado en

Hilarión de la Quintana N° 1122 de Rosario, Santa Fe, comerciante, casado en segundas nupcias con Mirta Susana Franciosi, D.N.I. N° 5.138.674; y Ricardo Felipe Cayetano Coca, argentino, D.N.I. N° 6.074.983, nacido el 24/12/1947, domiciliado Lamadrid N° 1270 de Rosario, Santa Fe, comerciante, casado en primeras nupcias con Ana María Johnston, D.N.I. N° 6.651.509.

Prórroga de Contrato: Resuelven prorrogar por cinco (5) años la duración de la Sociedad, cuyo vencimiento opera el 28/12/2009. Esta prórroga tendrá vigencia desde el 28/12/2009 y vencerá el 28/12/2014.

Fecha del Instrumento Modificatorio (art. 10, inc. B, Ley Sociedades): En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil nueve.

\$ 15□90401□En. 12

AMGICA S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Nicolás Amato, de apellido materno Fiorini, argentino, nacido el 05 de abril de 1982, soltero Ingeniero Civil, domiciliado en 3 de Febrero 2860 de Rosario DNI 29.402.750 y Santiago Juan Carlachiani, de apellido materno Cicciolli argentino, nacido el 07 de noviembre de 1986, soltero, comerciante, domiciliado en Cortada 13 Bis Nro. 1461 de Las Parejas (Sta. Fe), DNI 31.795.506

2) Fecha de Constitución: 22 de diciembre de 2009.

3) Razón Social: AMGICA S.R.L.

4) Domicilio legal: San Juan 2133 Planta Baja - Rosario.

5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia la administración fiduciaria del Fideicomiso no financiero FIDEICOMISO ESMERALDA con el carácter de fiduciario.

6) Plazo de duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social \$ 30.000 suscrito por los socios en partes iguales.

8) Administración y Fiscalización: Por ambos socios en forma conjunta, quienes han sido designados como Gerentes.

9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre

\$ 15□90400□En. 12

H. Y S. TURISMO S.R.L.

CONTRATO

Denominación Social: H. Y S. TURISMO S.R.L.

Motivo: cesión de cuotas del contrato social Cedente: Hilda Irma Jesús de Partal, D.N.I. n° 10.779.127, argentina, comerciante.-

Cesionario: Susana Luisa Pace de Tschudy, D.N.I. n° 12.520.907, argentina, comerciante, y Javier Hernán Tschudy, D.N.I. n° 26.550.821, nacido el 25/4/78, domiciliado en calle Saavedra n° 2548, Rosario, argentino, comerciante y soltero. La señora Hilda Irma Jesús de Partal vende, cede y transfiere el total de su participación social así: a) al señor Javier Hernán Tschudy, 500 cuotas de diez pesos cada una y la presente cesión se realiza en la suma de Cinco Mil Pesos (\$ 5.000), y b) a la señora Susana Luisa Pace de Tschudy, 2106 cuotas de diez pesos cada una y la presente se realiza en la suma de Veintiún Mil Sesenta Pesos (\$ 21.060). Ambas cesiones se abonarán en este acto en dinero en efectivo. A partir de la fecha el capital de H. y S. Turismo. S.R.L. es de Pesos Cincuenta y Dos Mil Ciento Veinte (\$ 52.120) representado por 5212 cuotas de pesos diez (\$ 10), que corresponden a los socios en la siguiente forma: Susana Luisa Pace de Tschudy, 4712 cuotas de pesos diez (\$ 10) que representa la suma de Cuarenta y Siete Mil Ciento Veinte (\$ 47.120) y Javier Hernán Tschudy, 500 cuotas de pesos diez (\$ 10) que representa la suma de Cinco Mil Pesos (\$ 5.000). Presente en este acto el señor José Artal Falcón, D.N.I. n° 93.447.817, quien presta su conformidad a la cesión realizada por su esposa, según lo dispuesto por el Código Civil.- Quedan vigentes todas las demás cláusulas que no fueran modificados por la presente modificación.

Fecha del Acto: 05/11/2009.

\$ 23□90383□En. 12

/ -----

San Cristóbal Sociedad Mutual de
Seguros Generales

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales

DOMICILIO LEGAL: Italia 646 Rosario (2000)

SEDE ADMINISTRATIVA: Italia 646-Rosario (2000)

EJERCICIO ECONOMICO NRO. 69□INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2008

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2009

FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Rosario 12 de Julio de 1963

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: Aprobado por I.N.A.E.S. Resol. N° 654 del 27/04/1999

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO CONTRATO SOCIAL: Ilimitado

INSCRIPTA EN (Organismo que corresponda): I.N.A.E.S. BAJO EL NRO.: Sfe 278

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL NRO. 192

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO AL 30/06/2009 AL 30/06/08

DISPONIBILIDADES

Caja 339.755

Bancos 29.696.646 30.036.401 29.220.694

INVERSIONES 681.460.453 467.827.284

CREDITOS

PREMIOS A COBRAR

Ramos Eventuales 299.937.650

Vida 1.795.413 301.733.063 247.310.251

REASEGUROS 20.987.443 15.941.659

COASEGUROS -

OTROS CREDITOS 59.352.234 52.867.706

INMUEBLES -

BIENES DE USO 82.252.038 83.030.326

OTROS ACTIVOS 2.084.301 963.620

TOTAL ACTIVO 1.177.905.933 897.161.540

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

DEUDAS

CON ASEGURADOS 578.438.614 437.916.318

CON REASEGURADORES 3.335.086 4.760.825

CON PRODUCTORES 33.220.550 38.444.700

FISCALES Y SOCIALES 22.302.793 17.995.225

OTRAS DEUDAS 37.865.714 17.670.037

COMPROMISOS TECNICOS POR

SEGUROS Y REASEGUROS 206.944.494 173.973.186

PREVISIONES 21.286.946 974.060

TOTAL PASIVO 903.394.197 691.734.351

TOTAL PATRIMONIO NETO 274.511.736 205.427.189

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO 1.177.905.933 897.161.540

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

EJERCICIO ANTERIOR

AL 30/06/09 AL 30/06/08

ESTRUCTURA TECNICA

Primas y Recargos Devengados 725.970.744

Siniestros Devengados (450.101.336)

Gastos de Producción y Explotación (329.126.759)

Otros Ingresos 586.801

Otros Egresos -

RESULTADO E. TECNICA (52.670.550) (12.351.255)

ESTRUCTURA FINANCIERA

Rentas 93.643.089

Resultados por Realización 10.038.564

Resultados por Tenencia 20.458.617

Otros Ingresos 6.338.183

Otros Egresos (19.223.618)

Gastos de Explotación y Otros Cargos (23.922.366)

RESULTADO E. FINANCIERA 87.332.469 17.378.873

RESULTADO OPERAC. ORDINARIAS 34.661.919 5.027.618

RESULTADO OPERAC. EXTRAORD. -

RESULTADO DEL EJERCICIO 34.661.919 5.027.618

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO COMPARATIVO

EJERCICIO ANTERIOR

Aportes de los Propietarios Ganancias Reservadas Resultados Total Patrimonio

MOVIMIENTOS No Asignados Patrimonio Neto Neto al

Aportes no Ajuste no Reserva Legal Otras Reservas 30/06/2009 30/06/08

Capitalizados Capitalizados

SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO 36.806.040 49.680.023 -
126.049.792 (7.108.666) 205.427.189 199.614.747

Modificación Saldos (12.136.284)

SALDOS MODIFICADOS 36.806.040 49.680.023 -
126.049.792 (7.108.666) 205.427.189 187.478.463

Suscripción de Capital 34.422.628 34.422.628

A Reserva Legal

A Otras Reservas

Aportes Netos Res 25429 art.4 12.921.108

Desafectación Fondo de Provisión

Desafectación Otras Reservas

Resultado del Ejercicio 34.661.919 34.661.919 5.027.618

SALDOS AL CIERRE

DEL EJERCICIO 71.228.668 49.680.023 - 126.049.792 27.553.253 274.511.736 205.427.189

INFORME DEL AUDITOR:

Los Presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 10 de Agosto de 2009 el correspondiente informe de Auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Lugar y fecha: Rosario, 21 de Diciembre de 2009.

Dr. Roberto J. Del Vecchio - CPN Juan S. Tommasi Enrique H. Ferrari

Fiscalizadores□□Presidente

Dr. Guillermo Rezával

(socio)

Contador Público (U.B.A.)

\$ 400.-□90392□En. 12